|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****23ª reunión, Ginebra, 9-11 de abril de 2018** | C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-18/****2-S** |
|  | **31 de enero de 2018** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE 2017 |
|  |
| **Resumen:**En el Informe sobre el rendimiento en 2017 se examina el grado de ejecución de los objetivos, resultados y productos definidos en el Plan Operacional del UIT-D. Se destacan los resultados obtenidos durante la ejecución de los objetivos, resultados y productos del Sector y los indicadores de rendimiento.El informe completo está disponible en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/TIES_Protected/PerfReport2017.pdf>**Acción solicitada:** Se invita al GADT a que tome nota del presente informe y formule los comentarios que estime oportunos.**Referencias:**Número 215EA del Convenio |

Resumen del Informe sobre el rendimiento en 2017

En el informe sobre el rendimiento en 2017 se comparan los resultados y los logros y los resultados previstos y los alcanzados, junto con los respectivos indicadores de rendimiento. También se evalúan las amenazas y riesgos para 2017 que se especifican para cada objetivo y producto correspondiente. El informe completo está disponible en
<https://www.itu.int/en/ITU-D/TIES_Protected/PerfReport2017.pdf>

A continuación se describen los principales resultados logrados por la BDT en 2017 para cada objetivo.

# 1 Objetivo 1: *"Fomentar la cooperación internacional en cuestiones de desarrollo de telecomunicaciones/TIC"*

## 1.1 Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)

|  |
| --- |
| La séptima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 9 al 20 de octubre de 2017 y estuvo dedicada a **"Las TIC para los Objetivos de Desarrollo Sostenible"**. La Conferencia reunió a 1368 participantes de 134 Estados Miembros, 62 Miembros del Sector UIT-D, 10 Instituciones Académicas, observadores y las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Al inicio de la Conferencia se presentó un vídeo en el que el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, daba la bienvenida a los participantes. Durante los tres primeros días de la CMDT-17 se dedicaron cuatro Sesiones Plenarias al Segmento de Alto Nivel en el que 53 oradores se dirigieron a los participantes y un representante de la OMS en Buenos Aires pronunció el discurso del Dr. Tedros, Director General de la OMS. A lo largo de la Conferencia se celebraron eventos paralelos sobre 10 temas de relevancia. Además, se organizaron dos Mesas Redondas Ministeriales y una Gala para celebrar el 25 aniversario del UIT-D. Todos los antiguos Directores de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) participaron en la celebración. En la CMDT-17 se definió el camino que deben seguir el UIT-D y la BDT durante el próximo periodo.Los principales resultados de la Conferencia fueron los siguientes:• Adopción de la Declaración de Buenos Aires, en la que se destacan las principales conclusiones y prioridades establecidas por la Conferencia y se refuerza el apoyo político a la misión de desarrollo y los objetivos estratégicos de la UIT.• Acuerdo de la contribución del UIT-D al plan estratégico de la UIT para el periodo 2020‑2023, que habrá de examinar la próxima Conferencia de Plenipotenciarios que se celebrará en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) en 2018.• Adopción del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), que armoniza la labor del UIT-D con los objetivos estratégicos de la UIT, a fin de prestar asistencia a los países en desarrollo para que puedan aprovechar plenamente las ventajas de las TIC.Además, en la CMDT-17 se adoptaron cinco Iniciativas Regionales para cada una de las regiones de desarrollo. También se definió la composición del GADT y se designaron su Presidente y Vicepresidentes. La Conferencia aprobó 42 Resoluciones revisadas y 4 nuevas, y suprimió seis Resoluciones, cinco de las cuales se fusionaron con otras Resoluciones existentes. La CMDT-17 adoptó siete Cuestiones para cada una de las Comisiones de Estudio 1 y 2. Por último, la Conferencia tomó nota del Informe de la Comisión 2 sobre control del presupuesto, que comprende las repercusiones financieras de la aplicación de las Iniciativas Regionales durante el periodo 2018-2021. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 2, 5, 30, 33, 37, 50, 53, 59, 81, 82 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 72, 77, 111, 131, 133, 135, 139, 140, 151, 154, 165, 167  |
| *Consejo* | Resolución 1372 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C1 y C11 |
| *Contribución a las* metas *de los ODS* | ODS: 1, 3 (meta 3.d), 5, 10, 16 (metas 16.5, 16.6, 16.8), 17 (metas 17.9, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19) |

## 1.2 Reuniones Preparatorias Regionales (RPR)

|  |
| --- |
| De conformidad con la Resolución 31 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, la BDT organizó una Reunión Preparatoria Regional (RPR) de la CMDT en cada región, cada una de ellas precedida por un Foro Regional de Desarrollo (FRD) de un día. En 2016, se celebraron RPR en la República Kirguisa para la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en Rwanda para África. En 2017, se organizaron RPR en Sudán para los Estados Árabes, en Paraguay para las Américas, en Indonesia para Asia y el Pacífico y en Lituania para Europa.Las seis RPR se celebraron para identificar las prioridades regionales en materia de desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se examinaron detalladamente los resultados de la aplicación del Plan de Acción de Dubái desde 2014, centrando principalmente las discusiones en los asuntos prioritarios, los temas y Cuestiones y las Iniciativas Regionales que debían incluirse en el Plan de Acción de Buenos Aires (BAAP).Todas las RPM reconocieron que las Iniciativas Regionales del UIT-D constituyen un mecanismo eficaz para fomentar la implementación de los resultados de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.Además, en todas las RPR se formularon conjuntos de propuestas sobre temas prioritarios para cada región que sirvieron de base para las contribuciones presentadas a la CMDT-17.Se presentaron y examinaron en las RPR los siguientes documentos clave: • Anteproyecto de Contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023.• Anteproyecto de Plan de Acción del UIT-D.• Anteproyecto de Declaración de la CMDT-17.• Reglamento interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT).• Informe sobre la racionalización de las Resoluciones de la CMDT.Tras la celebración del GADT-17, los siguientes grupos regionales organizaron reuniones preparatorias para la CMDT-17: [Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)](http://www.atu-uat.org/%22%20%5Ct%20%22_blank), [Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)](http://www.citel.oas.org/), [Liga de Estados Árabes (LAS)](http://www.arabeleagueonline.org/), [Telecomunidad de Asia y el Pacífico (APT)](http://www.apt.int/), [Comunidad Regional de Comunicaciones (CRC)](http://www.rcc.org.ru/), [Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)](http://www.cept.org/). |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 17, 25, 30, 31, 33, 37, 48, 50, 59, 61, 81 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 111, 135, 140, 165, 167 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C1 y C11 |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1, 3 (meta 3.d), 5, 10, 16 (metas 16.5, 16.6, 16.8), 17 (metas 17.9, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19) |

**1.3 Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**

|  |
| --- |
| La 22ª reunión del GADT tuvo lugar del 9 al 12 de mayo de 2017 en la Sede de la UIT en Ginebra. Fue la última reunión antes de la CMDT-17 y en ella se trataron los siguientes asuntos:– Preparativos para la CMDT-17, incluidos i) una actualización de los preparativos de la Conferencia, ii) el Informe de la Reunión de Coordinación de las Reuniones Preparatorias de la Conferencia, iii) la estructura de la CMDT-17, iv) la contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, v) el proyecto de Plan de Acción del UIT-D y vi) el proyecto de Declaración de la CMDT-17;– Resultados de la AMNT-16 relacionados con el trabajo del UIT-D;– Ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operacional del UIT-D para 2016, incluidas las Iniciativas Regionales;– El Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2018-2021, incluido un informe sobre los avances a cargo del Grupo por Correspondencia del GADT sobre el Plan Estratégico, el Plan Operacional y la Declaración (GC‑PEPOD);– Contribución del UIT-D a la ejecución del Plan de Acción de la CMSI, incluidos el Examen General de la Asamblea General de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;– Métodos de trabajo y Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT), incluido un informe del Grupo por Correspondencia del GADT sobre el Reglamento Interno del UIT-D (GC-Res1);– Racionalización de las Resoluciones de la CMDT;– Celebración de 25º aniversario del UIT-D;– Colaboración con los otros Sectores, en particular el informe de situación del Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés común;– Asuntos relacionados con las Comisiones de Estudio del UIT-D;– Asuntos relacionados con los miembros, las asociaciones y la innovación.Durante la semana del GADT se celebraron, además, las reuniones de los siguientes grupos:– Grupo por Correspondencia sobre el Reglamento Interno del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (Resolución 1 de la CMDT) (GC-Res1);– Grupo por Correspondencia sobre el Plan Estratégico, el Plan Operacional y la Declaración. (GC‑PEPOD);– El Grupo por Correspondencia sobre racionalización de las Resoluciones de la CMDT (GC‑SR);– Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés común.Entre los principales resultados del GADT pueden citarse los siguientes:– En relación con la contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, el GADT puso el acento en los Documentos TDAG17-22/7, TDAG17-22/8 y TDAG17‑22/9, que contienen la recopilación de los resultados de las RPR y las contribuciones al GADT‑17, e invitó a los Miembros a utilizar esos documentos en sus preparativos para la CMDT-17.– En relación con los Métodos de Trabajo y el Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT), el GADT aconsejó a los Miembros a utilizar el Documento recopilatorio TDAG17-22/10 en sus preparativos para la CMDT.– En relación con la racionalización de las Resoluciones de la CMDT, el GADT respaldó el Informe del GC-SR y acogió con satisfacción la propuesta de reducir el número de Cuestiones de estudio a fin de evitar la duplicación de esfuerzos. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 17, 24, 30, 33, 37, 50, 59, 61, 81 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 111, 135, 140, 151, 154, 165, 166, 167 |
| *Consejo* | Resolución 1372 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C1 y C11 |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1, 3 (meta 3.d), 5, 10, 16 (metas 16.5, 16.6, 16.8), 17 (metas 17.9, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19). |

## 1.4 Comisiones de Estudio

|  |
| --- |
| En enero de 2017, las Comisiones de Estudio del UIT-D celebraron su tercera serie de reuniones de los Grupos de Relator correspondientes al periodo de estudios 2014-2017. Los Grupos de Relator de la Comisión de Estudio 1, entre ellos el Grupo mixto UIT-D/UIT-R para la Resolución 9 de la CMDT, se reunieron en Ginebra del 9 al 18 de enero de 2017, y las reuniones de los Grupos de Relator de la Comisión de Estudio 2 tuvieron lugar del 18 al 27 de enero de 2017. Las reuniones de los Grupos de Relator constituyeron un hito importante en la conclusión de los resultados previstos en el marco de todas las Cuestiones de estudio del periodo de estudios. Se realizaron importantes progresos en los resultados previstos, y las Comisiones debatieron asimismo ideas sobre las futuras directrices y actividades relacionadas para sus Cuestiones de estudio específicas. Esta reflexión sobre el futuro de las Cuestiones de estudio fue especialmente interesante para los Miembros que debatían y formulaban propuestas sobre esos asuntos durante las RPR y la CMDT-17.– El 26 de enero de 2017, coincidiendo con la reunión del Grupo de Relator para la Cuestión 3/2 (Ciberseguridad), se organizó un taller abierto sobre el tema de la ciberseguridad y la evaluación del riesgo en la práctica. Se reunieron expertos para aportar sus conocimientos y experiencias sobre la evaluación práctica de los ciberriesgos a nivel nacional, en grandes organizaciones y en sectores de infraestructuras críticas. También se debatió sobre los riesgos de la cadena de suministro y la función que desempeñan las normas en la gestión de los ciberriesgos en las organizaciones.– Las reuniones finales de las Comisiones de Estudio 1 y 2 para el ciclo de estudios 2014‑2017 tuvieron lugar respectivamente del 27 al 31 de marzo y del 3 al 7 de abril de 2017. En las reuniones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 se alcanzó un acuerdo sobre los Informes finales que contienen los resultados solicitados por la CMDT-14 para todas las Cuestiones de estudio de las dos Comisiones. Además, las Comisiones siguieron debatiendo el futuro de estas Cuestiones, lo que a su vez sirvió de información a los Estados Miembros que preparaban la CMDT-17.– También se consideraron las fechas de las reuniones de la CE 1 y la CE 2 para el siguiente periodo de estudios (2018-2021).– Se ofreció la posibilidad de patrocinar actividades tales como exposiciones, actos paralelos y actos sociales coincidentes con las reuniones de las Comisiones de Estudio 1 y 2, incluidas las reuniones de los Grupos de Relator, en 2017.– Se pidió a los Estados Miembros que designasen a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de las Comisiones de Estudio del UIT-D para el siguiente periodo de estudios (2018-2021) a partir de mayo de 2017.– En total se finalizaron 18 publicaciones, disponibles en seis idiomas, para que en la CMDT-17 se pudiesen presentar los productos en que se recogen los resultados de los estudios y encuestas realizados, así como las contribuciones recibidas a lo largo del periodo 2014-2017.– La CMDT-17 reforzó la función de las Comisiones de Estudio del UIT-D para ofrecer a los Miembros una plataforma donde compartir experiencias, presentar ideas, intercambiar opiniones y llegar a un consenso sobre las estrategias aplicables a las prioridades en materia de telecomunicaciones/TIC. La Conferencia nombró también al nuevo Equipo de Dirección, compuesto por dos presidentes y 23 vicepresidentes de las seis regiones. En cuanto al ámbito de competencia de las Comisiones de Estudio del UIT-D en el nuevo ciclo 2018-2021, a través de sus 14 nuevas Cuestiones de estudio, la CE 1 del UIT-D seguirá centrándose en el "Entorno habilitador para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC" y la CE 2 se ocupará de los "Servicios y aplicaciones de TIC para la promoción del desarrollo sostenible".– Se pidió a los Estados Miembros, los Miembros del Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas que presentasen a sus candidatos a relator y vicerrelator para las 14 nuevas Cuestiones de estudio a partir de noviembre de 2017. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 2, 5, 9, 17, 21, 30, 33, 50, 59, 61, 80, 81 |
| *UIT-D* | Recomendaciones 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 133, 135, 140, 154, 165, 166, 167 |
| *Consejo* | 1372 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C1 y C11 |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (meta 1.b), 3 (meta 3.d), 5, 10, 16 (metas 16.5, 16.6, 16.10), 17 (metas 17.9, 17.16, 17.17, 17.18) |

# 2 Objetivo 2: *"Fomentar un entorno propicio para el desarrollo de las TIC y fomentar el desarrollo de redes de telecomunicaciones/TIC, así como las aplicaciones y los servicios pertinentes, incluida la reducción de la brecha en materia de normalización"*

## 2.1 Marcos de política y reglamentación

|  |
| --- |
| El UIT-D siguió convocando a los foros regionales y mundiales a debatir las tendencias globales de la reglamentación para los Miembros de Sector y otras partes interesadas nacionales e internacionales, mediante la organización del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR), y de unos diálogos estratégicos sobre asuntos políticos, jurídicos, reglamentarios, económicos y financieros y de desarrollo del mercado. El GSR es el evento mundial anual donde los reguladores pueden compartir sus opiniones y experiencias, que culmina en la adopción de unas Directrices de prácticas idóneas.La 17ª edición del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) y sus eventos previos (Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital, reunión de Asociaciones de Reglamentación y reunión de los Jefes de Reglamentación del Sector Privado) se celebraron del 11 al 14 de julio en Nassau, Bahamas.El UIT-D proporcionó datos, investigaciones y análisis, y herramientas (Informes de tendencias, documentos de debate del GSR, publicaciones, portales, bases de datos) para apoyar a sus Miembros en la definición, elaboración, implementación o revisión de estrategias, políticas, marcos legales y reglamentarios transparentes, coherentes y con visión de futuro, así como para avanzar hacia una toma de decisiones basada en evidencias. En el primer trimestre de 2017, el UIT-D presentó el 2017 [Global Regulatory Outlook Report](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/Outlook/2017.aspx) (cuyo resumen ejecutivo está disponible en <http://www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/Outlook/2017.aspx>), primero de una nueva serie de informes anuales que estudian el mercado y las tendencias de la reglamentación en el sector de las TIC y sus implicaciones en los diversos ámbitos de la economía**.**El UIT-D también proporcionó herramientas y plataformas de intercambio de conocimientos (Observatorio TIC, Herramientas de Reglamentación de las TIC, centro de conocimientos sobre reglamentación de las TIC) para facilitar un dialogo integrador y una mejor cooperación para ayudar a los países a conseguir una sociedad de la información más integrada y sensibilizar, a nivel nacional y regional, sobre la importancia de un entorno propicio. El *ICT Regulatory Tracker* se ha publicado en un nuevo micrositio en línea que puede consultarse en: [https://www.itu.int/net4/itu-d/irt/#/tracker-by-country/regulatory-tracker/2015](https://www.itu.int/net4/itu-d/irt/%22%20%5Cl%20%22/tracker-by-country/regulatory-tracker/2015%29).El UIT-D prosiguió sus labores de concienciación y capacitación a través de diversos cursos de formación, talleres, seminarios, foros y conferencias centrados en el desarrollo de las TIC, la infraestructura de banda ancha, las aplicaciones y los servicios, la 5G, la itinerancia móvil internacional (IMI), la modelización de costos, el desarrollo de infraestructura, la gestión del espectro y otros asuntos conexos, la coordinación de satélites, las redes eléctricas inteligentes, las nuevas empresas de TIC, el acceso a Internet, la conformidad y la interoperabilidad, la fijación de costos, la colaboración política y reglamentaria en materia de servicios financieros digitales e integración financiera digital y la economía digital. Se organizaron varios foros regionales sobre economía y finanzas de las TIC/telecomunicaciones, que sirvieron de plataformas para debatir acerca de los problemas económicos y financieros que afectan al sector en los distintos países y estudiar posibles soluciones.El UIT-D prestó asistencia directa a numerosos países para el desarrollo de sus marcos políticos y reglamentarios, el establecimiento de autoridades de reglamentación independientes, la definición de estrategias, la capacitación en materia de comprobación técnica del espectro, la creación de marcos de protección del consumidor en el sector de las TIC, etc. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 9, 17, 21, 23, 30, 32, 43, 48, 62 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 102, 135, 138, 154 y 165 |
| *CMTI* | Resolución 3 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Línea de Acción C6 de la CMSI del Plan de Acción de Ginebra y los párrafos 112 a 119 de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (metas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.a, 1.b), 2 (metas 2.3, 2.4, 2.c), 3 (metas 3.8, 3.d), 4 (metas 4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.c), 5 (metas 5.1, 5.b), 7 (metas 7.a, 7.b), 8 (metas 8.2, 8.3, 8.9, 8.10), 9 (metas 9.1, 9.3, 9.5, 9.a, 9.c), 10 (metas 10.3, 10.c), 11 (meta 11.1), 12 (metas 12.8, 12.b), 13 (meta 13.3), 16 (metas 16.6, 16.7, 16.8, 16.10, 16.b), 17 (metas 17.6, 17.8, 17.9, 17.14, 17.16, 17.17) |

## 2.2 Redes de telecomunicaciones/TIC, incluida la conformidad y la interoperabilidad y la reducción de la brecha en materia de normalización

|  |
| --- |
| El UIT-D siguió realizando y actualizando los Mapas interactivos en línea de la transmisión terrenal de la UIT (<http://itu.int/go/Maps>). Los Mapas representan las infraestructuras fundamentales de TIC de fibra óptica troncal de banda ancha, los enlaces de microondas, las estaciones terrenas de satélite y los cables submarinos.Se renovó la interfaz de los Mapas para poder visualizar nuevos datos y sus análisis. Se han mejorado los gráficos, se han creado marcos para las aplicaciones en teléfonos inteligentes y tabletas y se han añadido tablones de anuncios y estadísticas. Se están preparando vídeos y demostraciones para los eventos. En el momento de realizar este Informe, los Mapas contenían información procedentes de 406 redes de operador y 19 170 nodos de todo el mundo. Se han investigado los enlaces de transmisión de 13 010 406 km de rutas, de los cuales 3 101 414 km se han importado en el Mapa. Se han añadido una nueva página web, capas adicionales (IXP en colaboración con Telegeography) y tablones de anuncios, al tiempo que se ha actualizado la información sobre los cables submarinos y las estaciones terrenas de satélite.Se revisó y compartió con todos los participantes de las Comisiones de Estudio del UIT-D un Informe sobre la implementación de infraestructuras evolutivas de telecomunicaciones y TIC para los países en desarrollo: aspectos técnicos, económicos y políticos.Esta revisión ahonda en las infraestructuras de telecomunicaciones/TIC esenciales y sus tecnologías, así como información sobre los procesos y conceptos de la normalización de la IoT, el espectro y la radiodifusión. Este informe hace referencia a más de 200 publicaciones de la UIT (por ejemplo, Informes de las Comisiones de Estudio del UIT-D, Directrices de la UIT y Recomendaciones de la UIT de todos los Sectores).De acuerdo con la Resolución 47 de la CMDT (Rev. Dubái, 2014), se organizaron foros regionales y cursos de formación sobre C+I.Se ha preparado un estudio de evaluación de C+I para la región de Sudamérica en el que participaron 9 de los 10 países de la región. Se han organizado eventos regionales de formación en asociación con laboratorios de pruebas en las Américas, Asia‑Pacífico y África.Se impartió a los Miembros de la UIT capacitación en diversos temas relativos a las redes de telecomunicaciones/TIC, entre los que se cuentan la conformidad y la interoperabilidad, la televisión digital terrenal, el IPv6, el SMS4DC, la gestión del espectro, la coordinación y la planificación de frecuencias, etc.Se prestó asistencia directa en relación con la planificación de frecuencia, los planes rectores de gestión del espectro, la transición de la radiodifusión de televisión analógica a digital terrenal, las futuras centrales Internet y la banda ancha IPv6, la implantación de redes inalámbricas de banda ancha, la radiodifusión sonora, las centrales Internet nacionales y regionales (IXP), etc. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 9, 10, 11, 13, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 30, 32, 35, 37, 39, 43, 47, 48, 50, 51, 52, 57, 62, 63, 77Recomendaciones 17, 19, 22 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 101, 123, 176, 177, 178 y 203 |
| *CMR* | Resoluciones 12, 55, 212, 223, 224, 238, 908Recomendación 207 |
| *AMNT* | Resoluciones 17, 20, 29, 44, 64, 72 |
| *CMTI* | Resolución 5 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C2, C3, C7 y C9 del Plan de Acción de Ginebra y la Sección "Mecanismos de financiación para hacer frente a los retos de las TIC para el desarrollo" de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (metas 1.a, 1.4), 4 (metas 4.4, 4.6, 4.a, 4.c), 6 (metas 6.5, 6.a, 6.b), 7 (metas 7.1, 7.b), 8 (metas 8.2, 8.5), 9 (metas 9.1, 9.4, 9.5, 9.a, 9.b, 9.c), 11 (metas 11.1, 11.5, 11.a, 11.b), 17 (metas 17.3, 17.5) |

## 2.3 Innovación y alianzas de colaboración

|  |
| --- |
| **Alianzas en el ecosistema de las TIC:** Se intensificaron las alianzas y la movilización de recursos estableciendo contactos directos, creando redes de asociados y celebrando reuniones. En 2017, se firmaron 58 nuevos acuerdos de asociación con diversos interesados: multitemáticos (20), sobre aplicaciones de TIC (12), sobre capacitación de recursos humanos (6), sobre infraestructura (5), sobre telecomunicaciones de emergencia (4), sobre integración digital (3), sobre ciberseguridad (3), sobre residuos-e (2), sobre el entorno reglamentario y de mercado (2) y sobre innovación (1). Las regiones beneficiarias de estos nuevos acuerdos fueron: mundo (33), Américas (7), Asia-Pacífico (8), África (4), Estados Árabes (3), Europa (2) y la CEI (1). Se ha mejorado la base de datos de acuerdos de asociación interna de la BDT a fin de mejor movilizar los recursos y facilitar la identificación de posibles socios. La BDT se esfuerza de manera especial en que su relación con sus asociados sea positiva y duradera, pero admite al mismo tiempo la importancia de ampliar y diversificar la base de asociados mediante actividades de comunicación con asociados no tradicionales.Por consiguiente, en un ecosistema de TIC convergentes, entidades de otros sectores están convirtiéndose en los nuevos socios de la BDT, como la Pierre Fabre Foundation para proyectos de salud-m o la International Solid Waste Association para proyectos relacionados con los residuos-e.A lo largo de 2017, la UIT colaboró estrechamente con la OPS en la actualización de un estudio sobre experiencias de cibersalud que se saldaron con éxito en la Américas y en la replicación de esas iniciativas de cibersalud positivas. Como resultado de su colaboración durante 2017, la UIT‑AMS y la OPS acordaron establecer un Memorándum de Entendimiento (MoU) para facilitar su colaboración en el futuro. Las negociaciones dirigidas a la firma del MoU están en curso.**El Sitio web de oportunidades de patrocinio:** En 2017, entró en servicio una nueva plataforma interactiva, disponible en los seis idiomas oficiales de la UIT, para las actividades sociales y actos paralelos organizados en torno a los eventos organizados por la BDT. Se crearon oportunidades para las reuniones de las Comisiones de Estudio, los actos paralelos al GSR-17, los actos paralelos a la CMDT-17 y el 25º aniversario del UIT-D. Este sitio web/portal brinda oportunidades a las entidades para que mejoren su visibilidad, promuevan sus marcas, o exhiban sus productos y soluciones de TIC.**Innovación:** Se celebraron con éxito consultas y talleres en diversos países y regiones (por ejemplo, Rwanda, Kenya, Argentina, Moldova, Sri Lanka, etc.) sobre ecosistemas de innovación de las TIC, innovación y creación empresarial y políticas de innovación. Se consagró un gran espacio a la innovación en el Foro de la CMSI 2017, donde empresas y legisladores se reunieron para fortalecer la industria digital y la capacidad innovadora, además de aprovechar las inversiones para cerrar la brecha de innovación. Durante una sesión de la vía de innovación de la CMSI 2017, se presentó el Conjunto de herramientas para la consolidación de los ecosistemas centrados en las TIC.Este conjunto de herramientas se ha preparado para ayudar a los países a elaborar un marco de innovación digital, es decir, un conjunto de políticas y proyectos en pro de la innovación nacional.En paralelo a ITU Telecom se celebró en Busán del 26 al 28 de septiembre un taller mundial multipartito sobre el cierre de la brecha de innovación en el que participaron representantes de 8 países a los que se dieron las armas necesarias para liderar el examen de los ecosistemas de innovación de TIC y definir coherentemente los medios necesarios para transformar sus países en economías regidas por la innovación. La UIT y la ciudad metropolitana de Busán organizaron el 4º Foro de Jóvenes Líderes de TIC del 27 al 29 de septiembre de 2017 en Busán, República de Corea, en el marco de ITU Telecom World 2017. El Foro reunió a más de 200 participantes de más de 30 países y en él se concedieron los premios a los 5 ganadores del *Busan Global Smart Cities Challenge*. |

|  |  |
| --- | --- |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 30, 33, 50, 59, 71, 157 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 72  |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI 3, 4, 5, 6, y 7 del Plan de Acción de Ginebra y la Sección "Mecanismos de financiación para hacer frente a los retos de las TIC para el desarrollo" de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (metas 1.a; 1.b), 2 (metas 2.a, 2.c), 3, 4 (metas 4.a, 4.b, 4.3, 4.7), 5 (metas 5.b, 5.6), 8 (metas 8.2, 8.3, 8.6, 8.10, 8.b), 9 (metas 9.5, 9.b, 9.c), 10, 11 (metas 11.1, 11.4), 12, 13 (metas 13.3), 16, 17 (metas 17.1, 17.3, 17.9, 17.14, 17.16, 17.17) |

# 3 Objetivo 3: *"Mejorar la confianza y seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC y desplegar las aplicaciones y los servicios pertinentes"*

## 3.1 Instauración de confianza y seguridad en la utilización de las TIC

|  |
| --- |
| En 2017 la BDT siguió prestando apoyo a los Miembros de la UIT, en particular a los países en desarrollo, en la creación de confianza en la utilización de las TIC. Entre otras cosas, la BDT llevó a cabo iniciativas de capacitación y divulgación, actividades para realizar mejoras jurídicas y técnicas y cooperación internacional.Se publicó la 2ª edición del Índice Mundial de Ciberseguridad, cuyo objetivo es medir el nivel de compromiso de los Estados Miembros para con la ciberseguridad.Se llevaron a cabo diversas iniciativas y actividades en el ámbito de la protección de la infancia en línea, que incluyeron la formulación de directrices y estrategias (por ejemplo, en Egipto, el Caribe, Sudán, etc.).La BDT contribuyó a crear y reforzar los EIII (por ejemplo, en Malí, la región Árabe, Namibia, Mauritania, Zimbabwe, etc.). Por ejemplo, se firmó en septiembre un proyecto de ciberseguridad con el Gobierno de Australia para ayudar a 4 países insulares del Pacífico a crear sus EIII nacionales.Se organizaron cibersimulacros en diversos países y regiones (por ejemplo, el Caribe, la región Árabe, Uruguay, etc.). Puede citarse como ejemplo el Cibersimulacro Regional ALERT (Enseñanza aplicada para equipos de intervención de emergencia) organizado en Doha, Qatar, en cooperación con el Centro de Ciberseguridad de la Región Árabe (ARCC). El simulacro contó con 100 participantes de 11 países. En distintos países y regiones se celebraron talleres y simposios sobre ciberseguridad (las Américas, Swazilandia, Djibouti, etc.).El Taller Regional de la UIT sobre Ciberseguridad para la CEI sirvió de plataforma de intercambio de experiencias, incluso sobre los recientes ciberataques sufridos en la región, y de ideas sobre cómo luchar contra ellos. El taller atrajo a 56 participantes de 8 países. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 9, 15, 30, 33, 37, 45, 50, 59, 64, 67, 69, 78, 79 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 72, 130, 179 y 181 |
| *AMNT* | Resoluciones 50, 52, 58 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Línea de Acción de la CMSI C5 |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1, 3 (meta 3.5), 4 (meta 4.a), 5 (metas 5.2, 5.3, 5.b), 7, 8, 9, 10 (meta 10.2), 11, 16, 17 |

## 3.2 Aplicaciones y servicios TIC

|  |
| --- |
| Para aumentar la capacidad de los Estados Miembros de la UIT para elaborar ciberestrategias nacionales destinadas a crear un entorno propicio para la mejora de las aplicaciones de TIC se llevaron a cabo numerosas actividades, entre las que cabe destacar las siguientes:Cibersalud:– Se concluyó un importante acuerdo con la Comisión Europea y la OMS para crear un Centro de Conocimientos e Innovación de salud-m en Europa. En el Centro se recopilarán y divulgarán los estudios y experiencias de programas de salud-m a gran escala y se ayudará a los Estados Miembros a poner en pie programas de ese tipo.– Se elaboró un "Conjunto de herramientas y directrices para la implantación de una plataforma de salud digital" para guiar a los responsables de adoptar políticas y de la planificación de la salud en el diseño e implementación de una "plataforma nacional de salud digital".– Durante el Primer Foro de Salud en África de la OMS, celebrado en Kigali, Rwanda, se presentó la nueva iniciativa conjunta con OMS Región Africana para perfeccionar los servicios sanitarios digitales en África.– Se prestó asistencia a Senegal para elaborar su Plan de Acción de Cibersalud Nacional.Ciberagricultura:– Se firmó un acuerdo de cooperación con la FAO para estrechar la cooperación en materia de ciberagricultura y ampliar el ámbito y la profundidad de las actividades.– En asociación con la FAO, se perfiló la estrategia de ciberagricultura nacional de Papua Nueva Guinea y se identificaron algunas soluciones prioritarias. Se consolidó el compromiso de las partes interesadas en su aplicación.Ciberenseñanza:– Se está preparando un acuerdo modelo de asociación entre distintos sectores (sanidad, agricultura, educación, etc.) y el sector de las TIC para facilitar la conclusión de acuerdos nacionales e institucionales destinados a mejorar los servicios que presta Las TIC para el Desarrollo aprovechando las asociaciones entre el sector público y el privado.– El "Foro político sobre aprendizaje móvil”, organizado conjuntamente por la UNESCO y la UIT cosechó un gran éxito y reunió a más de 300 participantes. En ese Foro se subrayó la importancia de la colaboración transectorial a la hora de desarrollar las ciberdestrezas necesarias.Otros de los programas llevados a cabo fueron los siguientes:– se preparó el primer proyecto de Plataforma Común de las TIC para los ODS a fin de definir la arquitectura global de una infraestructura digital común que pueda ofrecer una serie de servicios integrados y transversales basados en normas comunes y principios empresariales.– se aumentó la colaboración regional en materia de ciudades inteligentes y se facilitó información sobre las tecnologías subyacentes y los retos que plantean en el Taller Regional de la UIT celebrado en Uzbekistán.Se llevaron a cabo con éxito actividades en Filipinas (estrategia de ciberagricultura nacional), Rusia (Internet de las cosas y tecnologías de redes futuras), Kazajstán (desarrollo de servicios financieros digitales), Burkina Faso (programa Cáncer Cervical-m), Zambia (implantación de la salud-m), Zimbabwe (servicios de telemedicina), etc. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 30, 54 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 71, 72, 139, 140, 183 y 202 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Línea de Acción de la CMSI C7 del Plan de Acción de Ginebra |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 2, 3, 4 (metas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7), 6, 7, 8 (metas 8.1, 8.3, 8.8), 9 (metas 9.1, 9.b), 11 |

# 4 Objetivo 4: *"Crear capacidad humana e institucional, facilitar datos y estadísticas, promover la integración digital y proporcionar una asistencia concentrada a países con necesidades especiales"*

## 4.1 Capacitación

|  |
| --- |
| En 2017 la BDT siguió elaborando políticas, estrategias y directrices de capacitación, que facilitó a los Miembros de la UIT para ayudarlos a mejorar y aumentar sus capacidades humanas e institucionales y crear programas nacionales. Entre otras, se llevaron a cabo con éxito las siguientes actividades logrando los resultados previstos:– En el marco de la red de Centros de Excelencia de la Academia UIT, se impartieron entre enero y diciembre de 2017 64 cursos de formación a 1 551 participantes de todo el mundo.– Publicación "Capacitación en un entorno de TIC en evolución".– Se finalizó el Informe sobre desarrollo de la capacitación en gobernanza de Internet.– Se finalizaron los materiales docentes para el Programa de formación sobre las TIC y el cambio climático.– Se completó el Informe sobre el desarrollo del programa de formación sobre Internet de las cosas (IoT). El programa contará con un total de 15 módulos (8 de nivel básico y 7 de nivel avanzado). Se ha iniciado la contratación de expertos para la preparación de módulos individuales, que se prevé estén listos a finales de abril de 2018.– El Programa de formación en gestión del espectro (SMTP) se sometió a un examen completo y se actualizó para garantizar que los materiales contienen las últimas novedades en este campo.– En la región Asia-Pacífico se impartieron siete formaciones de Centros de Excelencia de la UIT sobre gestión del espectro, seguridad de Internet y la infraestructura IPv6, conformidad e interoperabilidad (C+I) para 4G LTE, tecnología IoT, normas y planificación, mecanismos reglamentarios transectoriales colaborativos y análisis competitivo en la economía digital, ingeniería del espectro y coordinación transfronteriza de radiofrecuencias, planificación de redes móviles de banda ancha y de Internet de las cosas (detallado en otras secciones).Las actividades de este Producto han contribuido a incrementar la cooperación entre la UIT y los socios relevantes en el campo de la capacitación. Se firmó un acuerdo de cooperación con ARCTEL para la implementación conjunta de un curso acelerado de gestión para ejecutivos de telecomunicaciones, cuyo objetivo es ofrecer a los gestores del sector de las telecomunicaciones una formación certificada y de alta calidad. Se organizaron con distintos socios eventos regionales entre los que cabe citar los siguientes:– Se organizaron Talleres regionales de formación sobre "Comunicaciones por satélite" en África, la región Árabe y el Caribe. Estos talleres se organizaron en el marco del acuerdo de asociación con la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO).– Se organizó un curso regional de Fundamentos de la Fibra y las Redes Ópticas en Túnez en cooperación con CIFODECOM.– En asociación con la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) se organizó la formación "Preparación para las Conferencias internacionales, 2017", que se impartió en dos fases (en línea y presencial).– Se celebró en Budapest, Hungría, la Reunión de Asociación UIT-Instituciones Académicas: Desarrollo formativo para la era digital. Gracias a esta reunión se estrechó la cooperación entre la UIT y las Instituciones Académicas y entre estas últimas y los Centros de Excelencia.– Se organizó una formación regional en cooperación con SUDACAD en Sudán a fin de aumentar la capacidad de los participantes de identificar riesgos en proyectos y empresas de TIC y establecer un proceso estructurado para la gestión de riesgos de TIC.– Dentro del marco de la iniciativa de asociación con la Autoridad Reguladora de las Telecomunicaciones (TRA-UAE), se firmó un proyecto regional de capacitación de recursos humanos sobre IPv6 para los PMA árabes y Palestina.Entre otros eventos de capacitación y formaciones cabe mencionar los siguientes:– Se celebró en Mauricio un Taller regional anual sobre capacitación de recursos humanos para los países africanos al que asistieron 121 participantes de 27 países. El taller permitió a los profesionales de TIC del sector público, el sector privado y las Instituciones Académicas entender mejor los problemas que plantean los ecosistemas de Internet de las cosas en África. – Profesionales de la capacitación intercambiaron experiencias en el Taller Regional de la UIT en Ucrania.– Se celebró en Brasil el Taller regional "Fortalecimiento de las capacidades en materia de gobernanza de Internet internacional". |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 9, 15, 20, 21, 22, 30, 32, 33, 36, 40, 50, 59, 73, 77 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones 5 y 13 de la PPResoluciones de la PP: 25, 71, 72, 137, 139, 140, 176, 188, 189, 197, 199 y 202 |
| *Consejo* | Resolución 1143 |
| *AMNT* | Resoluciones 54, 59, 72 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Línea de Acción de la CMSI C4 del Plan de Acción de Ginebra y los párrafos 8, 22, 23a, 26g, 49, 51, 65, 72h, 86, 87, 90c, d, f, 95 y 114b de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (meta 1.b), 2 (meta 2.3), 3 (metas 3.7. 3.b. 3.d) , 4 (metas 4.4, 4.7), 5 (metas 5.5, 5.b), 6 (meta 6.a), 8 (meta 8.2), 9 (metas 9.1, 9.b, 9.c), 12 (metas 12.7, 12.8, 12.a, 12.b), 13 (metas 13.2, 13.3, 13.b), 14 (meta 14.a), 16 (meta 16.a), 17 (metas 17.9, 17.18) |

## 4.2 Estadísticas de las telecomunicaciones/TIC

|  |
| --- |
| La BDT posee la mayor colección de datos y estadísticas de TIC del mundo sobre diversas áreas temáticas, entre ellas infraestructuras de las TIC, acceso y utilización, políticas y reglamentación, así como sobre diversas cuestiones relacionadas con políticas de imputación de costos y fijación de tarifas. El trabajo de la UIT en el ámbito de este Producto ha tenido como resultado una mejor disponibilidad y distribución de las bases de datos de estadísticas de TIC, internacionalmente comparables y oportunas en el tiempo.El 15º Simposio Mundial de Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (SMIT) se celebró en Túnez en noviembre de 2017. En el marco del SMIT-17 se ofrecieron conferencias sobre datos de TIC para la inversión y las nuevas tendencias de TIC en los campos de la inteligencia artificial, los macrodatos, la computación en la nube y la Internet de las cosas. Los participantes también pudieron disfrutar de una serie de demostraciones, tutoriales y breves charlas sobre visualización de datos y herramientas de análisis de macrodatos, financiación participativa, redes de la próxima generación y seguimiento de la economía digital. En el SMIT-17 se presentó la última edición del "Informe sobre la Medición de la Sociedad de la Información", que contiene los resultados del último Índice de Desarrollo de las TIC (IDI), que es el más importante índice mundial que mide el desarrollo de las TIC en más de 170 países de todo el mundo. Este Informe ha ampliado el conocimiento de los responsables de políticas, los inversores y los profesionales del negocio sobre las tendencias actuales de las TIC, permitiéndoles tomar decisiones con conocimiento de causa y proporcionando un análisis riguroso de la evolución de las telecomunicaciones/TIC en el mundo.En 2017, para mejorar la información y conocimientos de los responsables de políticas y otras partes interesadas, se publicaron varios productos estadísticos sobre las tendencias actuales de las TIC/Telecomunicaciones y su evolución a partir de estadísticas de calidad, comparables a escala internacional.– Las últimas ediciones de la Base de datos de Indicadores mundiales de telecomunicaciones/TIC y de la publicación "The Little Data Book on Information and Communication Technology 2017" de la UIT/Banco Mundial se publicaron en enero y junio de 2017 respectivamente. Con estos datos los usuarios podrán tomar con conocimiento de causa decisiones sobre TIC basadas en estadísticas comparables a escala internacional.– Los Informes "Tendencias y evolución de las TIC" para las Américas, Asia y el Pacífico y Europa se finalizaron y presentaron a las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR). Gracias a estos informes, los Miembros de la UIT pudieron evaluar las tendencias de las TIC en sus regiones antes de entablar los debates en las RPR.– Se completó la recopilación de datos del cuestionario largo de 2017. Cerca de 150 países comunicaron sus respuestas al Cuestionario largo WTI 2017. Alrededor de 60 países respondieron al Cuestionario corto TIC domésticas 2017 y 114 países respondieron al Cuestionario sobre precios de las TIC 2017.Se finalizó con éxito el proyecto de la UIT sobre macrodatos para la medición de la sociedad de la información, formado por estudios piloto realizados en seis países (Colombia, Georgia, Kenya, Filipinas, Suecia y Emiratos Árabes Unidos), cuyo objetivo era explorar cómo los macrodatos de la industria de las TIC, en particular de los operadores de telecomunicaciones, pueden contribuir a crear nuevos indicadores de medición de la sociedad de la información o a completar los existentes. Entre los productos del proyecto se cuentan seis informes de países y un documento metodológico en el que se describen los indicadores de TIC de macrodatos y cómo los operadores y proveedores de servicios pueden producirlos para su compilación a nivel nacional. El documento se preparó y perfeccionó a partir de las experiencias de los países piloto. La utilización de la metodología garantizará la comparabilidad internacional de los indicadores de TIC producidos a partir de macrodatos.Las actividades de la UIT en el ámbito de este Producto han contribuido a incrementar la cooperación y mejorar las metodologías y las normas internacionales sobre estadísticas de TIC mediante el trabajo del Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT) y el Grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC en el Hogar (GEH). Las reuniones del Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT) y del Grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC en el Hogar (GEH) se celebraron en Ginebra, Suiza, en septiembre. Asistieron a las reuniones casi 100 expertos en estadística procedentes de ministerios de TIC, oficinas nacionales de estadística, reguladores de telecomunicaciones y organizaciones internacionales de 48 países, que debatieron acerca de la mejor manera de efectuar el seguimiento del acceso y la utilización de las TIC a nivel doméstico y particular, la manera en que se pueden utilizar los datos procedentes de los proveedores de servicios de TIC para informar a los políticos y reguladores y para supervisar y propiciar el desarrollo de las TIC.Se incrementó la capacidad y las competencias de los productores de estadísticas de TIC para la recolección de datos, la producción y análisis de indicadores de TIC comparables a escala internacional, mediante varias actividades de capacitación, entre las que se cuentan las siguientes:– Se celebró en Rwanda un Taller nacional sobre Indicadores de TIC.– Se impartió en Mongolia un Taller Nacional de Formación sobre Estadísticas de las TIC**.**– En China se celebró el Taller regional Asia-Pacífico sobre estadísticas de TIC. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 8, 30, 33, 37, 43, 50, 51, 52, 57, 59, 60 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones 5, 13 de la PPResoluciones de la PP: 25, 71, 72, 137, 139, 140, 176, 188, 189, 197, 199, 202 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Las estadísticas de telecomunicaciones/TIC son relevantes para el control de la implementación de todas las Líneas de Acción de la CMSI del Plan de Acción de Ginebra y se hace referencia en los párrafos 112-119 de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, así como en el párrafo 70 del Documento final de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la CMSI. |
| *Contribución a las metas de los ODS* | Las estadísticas de telecomunicaciones/TIC son relevantes para el control de la implementación de todos los ODS y se hace referencia en los párrafos 48, 57, 74-76, 83 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. |

## 4.3 Integración digital de personas con necesidades especiales

|  |
| --- |
| En 2017, se siguieron aumentando las capacidades de los Estados Miembros para elaborar e implementar políticas, estrategias y directrices de integración digital que garanticen la accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC a personas con discapacidad.El 27 de abril se celebraron en todo el mundo, incluidas la Sede de la UIT y todas las Oficinas Regionales de la UIT, actos de conmemoración del Día de las Niñas en las TIC para dar a conocer la causa y crear en todo el mundo las condiciones necesarias para empoderar y animar a las niñas y jóvenes a emprender estudios y carreras en el cada vez más amplio campo de las TIC. Desde 2011, cuando se celebró el primer Día Internacional de las Niñas en las TIC, se han celebrado más de 9 000 eventos en 166 países y empoderado a más de 300 000 niñas y mujeres jóvenes de todo el mundo.En 2017, unas 70 000 niñas de 134 países participaron en más de 2 100 actos: entre ellos los celebrados en 30 países de la Región de África, 33 de la Región de las Américas, 12 en los Estados Árabes, 20 en la Región de Asia-Pacífico, seis en la Comunidad de Estados Independientes y 33 en la Región de Europa. El portal de las Niñas en las TIC de la UIT recibió 1 117 695 visitas entre enero y septiembre de 2017. Esto contrasta con las 383 552 visitas de 2016 y las 337 936 visitas de 2015. La sensibilización acerca del Día de las Niñas en las TIC ha alcanzado a decenas de millones de personas de todo el mundo y se trató en la televisión del Servicio Mundial de la BBC en 2017. Además, la etiqueta #GirlsinICT ha llegado a más de 63 millones de cuentas de Twitter con 255 057 360 mensajes durante este año.Se sensibilizó a los Miembros de la UIT, y se facilitó el intercambio de prácticas óptimas entre ellos, entre mediante la publicación semanal de prácticas y estrategias innovadoras de integración digital en el diario del UIT-D Noticias de integración digital. Entre enero y septiembre de 2017 Noticias de integración digital ofreció 181 programas y prácticas de integración digital en la dirección <http://digitalinclusionnewslog.itu.int/> y durante ese periodo se recibieron más de 6 757 visitas.Durante el "Diálogo de Alto Nivel sobre Habilidades digitales para el empleo decente de los jóvenes" celebrado en el marco del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrado en junio de 2017, se sensibilizó a cerca de 200 partes interesadas acerca de la importancia de impartir a los jóvenes una formación digital para la entrada en el mercado laboral. Esta sesión marcó el inicio de la campaña UIT-OIT "Habilidades digitales para el empleo decente de los jóvenes", cuyo objetivo es incentivar a toda una serie de partes interesadas a formar a 5 millones de jóvenes para su entrada en el mercado laboral antes de 2030. Esta campaña se enmarca en la "Iniciativa mundial para el empleo decente de los jóvenes", que cuenta con el apoyo de 22 organismos de las Naciones Unidas. La UIT lidera la esfera de las capacidades digitales de la Iniciativa mundial para el empleo decente de los jóvenes con el objetivo de intensificar las actividades a nivel nacional ([www.itu.int/digitalskills](http://www.itu.int/digitalskills)).Entre otras actividades de sensibilización y capacitación pueden citarse las siguientes:– Se prestó asistencia a Egipto en la elaboración de una política nacional de accesibilidad de las TIC.– Se creó en Belarús en marzo de 2017 el Centro de formación y acceso a Internet para personas con discapacidad auditiva.– Se prestó apoyo a más de 100 líderes indígenas de los Estados Miembros de la UIT de la región de las Américas para desarrollar sus capacidades de utilización de las telecomunicaciones/TIC para el desarrollo socioeconómico.– Se prepara un programa nacional de formación sobre accesibilidad web, "Internet for @ll", compuesto por un módulo político nacional sobre accesibilidad de las TIC y dos cursos de formación continua sobre contenido web accesible y diseño y desarrollo de sitios web accesibles conformes con las normas de accesibilidad web WCAG 2.0. Los contenidos de este programa nacional de formación sobre accesibilidad web están disponibles en inglés, francés y árabe y se traducirán a los demás idiomas oficiales de la UIT en 2018.– Se prestó asistencia al Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información de Egipto para la formulación de la política de accesibilidad de las TIC de Egipto. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 9, 11, 15, 20, 21, 22, 23, 30, 32, 55, 58, 68, 76, 77 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 64, 70, 71, 131, 139, 140, 175, 184, 198 y 202 |
| *AMNT* | Resoluciones 55, 69 |
| *Línea* de *Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C2, C4, C7 y C8 del Plan de Acción de Ginebra y el párrafo 90 de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. |
| Contribución *a las metas de los ODS* | ODS: 1 (metas 1.2, 1.4, 1.a, 1.b), 4 (metas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.a, 4.b), 5 (5.1, 5.5, 5.b, 5.c), 8 (metas 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.10, 8.b), 9 (meta 9.c), 10 (metas 10.2, 10.3), 11 (metas 11.2, 11.7, 11.c), 16 (meta 16.b), 17 (metas 17.6, 17.7, 17.8, 17.17) |

## 4.4 Asistencia intensiva a los PMA, PEID y PDSL

|  |
| --- |
| En 2017 la UIT siguió empeñándose en concienciar sobre la importancia de las TIC para el desarrollo sostenible, en prestar asistencia intensiva y en aumentar la capacidad de los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). En los países concernidos se llevaron a cabo diversas actividades, iniciativas, programas y proyectos relacionados con las TIC.En octubre de 2017 se celebró una Mesa Redonda Ministerial previa a la CMDT-17 dedicada a la iniciativa ICT④SDGs en los PMA, PDSL y PEID a la que asistieron unos 90 participantes. En la Mesa Redonda se puso de manifiesto cómo las TIC están acelerando la consecución de los ODS y se abordaron iniciativas nacionales para superar y suprimir los obstáculos a la asequibilidad y la conectividad de las TIC, así como su acceso y utilización.Se realizaron importantes actividades de concienciación y divulgación durante los eventos organizados por el Alto Representante de la Oficina de las Naciones Unidas para países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo (UN‑OHRLLS). Entre esos eventos pueden contarse la Reunión regional de los PMA de África, celebrada en Senegal, y la Reunión del Grupo de Expertos en financiación del desarrollo infraestructural para una mejor integración de los PDSL en el comercio mundial, además de la 15ª reunión del Grupo Consultivo Interorganismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales sobre la implementación del IPoA para los PMA en la década 2011-2020, ambas celebradas en Nueva York.Se están preparando dos Informes, "Países en desarrollo sin litoral (PDSL) de las Américas: Oportunidades y retos de conectividad en Bolivia y Paraguay", destinados a aumentar las capacidades de los PDSL. Se está finalizando el Plan Estratégico Corporativo de la recientemente creada Comisión de las TIC (ICTC) de Tanzanía. Este Plan ayudará a Tanzanía a ejecutar un programa estructurado de desarrollo de las TIC en el país.La UIT ha prestado apoyo a países afectados por catástrofes naturales, para restablecer sus redes de comunicación después de los mismos, aportando asistencia directa con la realización de evaluaciones de daños de equipos e infraestructuras, y con la reconstrucción y rehabilitación de las infraestructuras de telecomunicaciones.Entre otras actividades de capacitación pueden citarse las siguientes:– Programa de formación regional árabe de la UIT para los PMA árabes sobre IPv6 (CNE‑2), organizado en colaboración con la NTC-Sudán en abril de 2017.– Se prestó apoyo a la integración de las TIC en el sistema educativo de la República Kirguisa mediante la provisión de instalaciones de educación a distancia como asistencia técnica al Instituto de Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Técnica Estatal de la República Kirguisa.– Se prestó asistencia intensiva a Zambia facilitando equipos para escuelas para ciegos.A lo largo de 2017 se concedieron en total 624 becas a los participantes de los PMA en las reuniones de la UIT. Todos los PMA recibieron como mínimo una beca. |
| *CMDT* | Resoluciones 16, 17, 18, 21, 25, 26, 30, 33, 36, 37, 50, 51, 52, 53, 57, 60 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 30, 32, 33, 34, 36, 70, 71, 123, 124, 125, 126, 127, 135, 159, 160, 161, 193 y 202 |
| *CMR* | Resolución 12 |
| *CMTI* | *Resolución* 1 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Líneas de Acción de la CMSI C4 y C7 del Plan de Acción de Ginebra y los párrafos 9, 23, 26, 49, 59, 87 y 95 de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 1 (meta 1.4), 3, 4 (metas 4.3, 4.5, 4.6, 4.a, 4.b), 5 (meta 5.b), 6, 8 (meta 8.5), 9 (metas (9.1, 9.2, 9.5, 9.a, 9.c), 10 (metas 10.2, 10.b), 11 (metas 11.1, 11.2, 11.7), 12 (meta 12.b), 13 (meta 13.b), 14, 15, 16, 17 (metas 17.7, 17.8, 17.9, 17.18) |

# 5 Objetivo 5*: "Mejorar la protección medioambiental, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la gestión de catástrofes por medio de las telecomunicaciones/TIC"*

## 5.1 Las TIC y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos

|  |
| --- |
| En 2017 la UIT presto asistencia a los países en desarrollo para utilizar las TIC a fin de mitigar y reducir los efectos del cambio climático y elaborar marcos reglamentarios, políticas y estrategias en materia de residuos-e.La UIT, junto con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y la International Solid Waste Association (ISWA), finalizó el Informe *Global E-waste Monitor 2017*, en el que se presentan estadísticas mundiales y regionales sobre, entre otras cosas, la cantidad de residuos-e producidos, las tasas regionales y mundiales de reciclaje y el número de países que han legislado sobre los residuos-e. Este Informe es uno de los principales productos de la Asociación *Global E‑waste Statistics*.Se prepararon otros importantes manuales, directrices e informes, entre los que cabe destacar los siguientes:– Manual para el desarrollo de un marco político sobre residuos eléctricos y electrónicos procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.– Material didáctico sobre las TIC y el cambio climático.– Un informe para el diseño de marcos políticos y reglamentarios aplicables a los residuos-e en Malawi, que comprende una evaluación del actual tratamiento de los residuos-e y una previsión cuantitativa y volumétrica de los residuos-e.– Se ha encargado un estudio para determinar las necesidades de capacitación de los países africanos en términos de directrices para la elaboración de marcos legislativos. En este estudio se recomendará un plan de capacitación para la instauración de marcos legislativos aplicables a los residuos-e.También se llevaron a cabo otras actividades destinadas a mejorar las capacidades, aumentar la concienciación y asistir a los países a implantar los marcos y políticas adecuados:– Se finalizó el marco político y reglamentario de gestión de residuos-e de Santa Lucía. – Se celebró un Taller regional de formación sobre las TIC y la mitigación y adaptación al cambio climático en la Región Árabe.– Se celebró un Taller regional sobre perspectivas de gestión inteligente del agua en la región Árabe en colaboración con el Centro Internacional de Tecnologías Medioambientales (CITET) de Túnez.– Se celebró en la región Árabe el Foro regional sobre Internet de las cosas (IoT) para el desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles |
| *CMDT* | Resoluciones 17, 21, 30, 32, 37, 50, 52, 53, 66 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13 Resoluciones de la PP: 25, 71, 182 |
| *AMNT* | Resolución 73 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | La Línea de Acción de la CMSI C7 (ciberecología) del Plan de Acción de Ginebra está estrechamente relacionada con el Producto D.5.1. |
| *Contribución a las metas de los ODS* | ODS: 3 (meta 3.9), 5 (meta 5b), 9, 11 (meta 11b), 13 (metas 13.1, 13.2 y 13.3), 14, 15 |

## 5.2 Telecomunicaciones de emergencia

|  |
| --- |
| En 2017 la UIT realizó intervenciones de emergencia por catástrofes, reforzó las capacidades y mejoró las comunicaciones para las operaciones de socorro en caso de catástrofe.La UIT instaló equipos de telecomunicaciones de emergencia en el Caribe tras la devastación masiva causada por los huracanes Irma y María de categoría 5. Varios Estados Miembros, incluidos Haití, Dominica y Antigua y Barbuda, recibieron equipos de telecomunicaciones de emergencia compuestos por BGAN y VSAT, como contribución a las operaciones de socorro humanitarias. Además, la UIT prestó su apoyo al Gobierno de Zimbabwe para paliar la devastación causada por graves inundaciones mediante la instalación de equipos de telecomunicaciones de emergencia, que se utilizaron para coordinar las operaciones de recuperación y rehabilitación y comunicar a las comunidades más afectadas del país.La UIT concluyó varios acuerdos de cooperación:– Se concluyó un acuerdo de cooperación entre la UIT y Australia para la ejecución de un proyecto de telecomunicaciones de emergencia en Asia y el Pacífico.– Durante la CMDT-17, celebrada en Argentina, se firmó un Memorándum de Entendimiento sobre Telecomunicaciones de Emergencia con CITEL, COMETLECA y CTU.La UIT organizó también actividades para mejorar las capacidades en lo que respecta a comunicaciones de emergencia, cambio climático, ciudades inteligentes y sostenibles, residuos electrónicos y en el ámbito de los Equipos de Intervención ante Incidentes Informáticos (EIII) nacionales. Entre estas actividades cabe citar las siguientes:– Taller sobre tecnologías para la mitigación de los efectos de terremotos y maremotos organizado en Perú.– Segundo Foro multipartito sobre la función de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de catástrofes celebrado en Colombia.– Taller regional Árabe de formación de la UIT sobre TIC para la gestión de catástrofes celebrado en Sudán.– Taller de formación sobre configuración de servidores y recopilación de datos para un proyecto de macrodatos (análisis y almacenamiento seguro CDR), así como sobre utilización de las aplicaciones de TIC, como la telemedicina, para la coordinación humanitaria, celebrado en Sierra Leona.– Taller de formación y Grupo Temático sobre un proyecto de conectividad por satélite en el Pacífico, celebrado en Tailandia. |
| *CMDT* | Resoluciones 1, 5, 17, 21, 30, 32, 34, 37, 50, 52, 53, 69 |
| *Conferencia de Plenipotenciarios* | Decisiones de la PP: 5 y 13Resoluciones de la PP: 25, 37, 71, 98, 136, 140, 182 y 202 |
| *CMR* | *Resoluciones* 646, 647 |
| *CMTI* | Resolución 2 |
| *Línea de Acción de la CMSI* | Línea de Acción C7 |
| *Contribución a las* metas *de los ODS* | ODS: 3 (meta 3.9), 5 (meta 5b), 9, 11 (meta 11b), 13 (metas 13.1, 13.2 y 13.3), 14, 15 |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_